

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

14:00 hrs del 23 de diciembre del 2020

En cumplimiento a lo establecido en el punto siete, del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial el 24 de abril del dos mil diecinueve y atendiendo la contingencia por el virus COVID-2019; con fundamento en las medidas segunda y tercera del Decreto para la conservación de la salubridad pública en el estado, publicado el veinticinco de marzo del dos mil veinte y de las medidas primera y décimo primera del Decreto por el que se amplían las medidas urgentes y necesarias para la conservación de la salubridad pública del estado, publicado en el Periódico Oficial el tres de abril del dos mil veinte, siendo las **catorce horas del veintitrés de diciembre del dos mil veinte**, reunidos a través de la plataforma digital **ZOOM**, previa convocatoria, los C.C. **Lic. Alejandro Negrete Álvarez**, Subsecretario de Patrimonio, Recursos Materiales y Servicios y Presidente suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; **Mtra. Ruth Karina Escobar González**, Asesora y Secretaria Ejecutiva del Comité; **Lda. María Isabel Cruz Martínez**, Directora de Recursos Materiales; **Lic. José Gil Sánchez Sánchez**, Coordinador de Espacios Públicos Recreativos; **Lda. Indira Martínez Luis**, Encargada de la Unidad de Servicios al Personal; **Ing. Mónica Gabriela Monterrosa Martínez**, Jefa del Departamento de Mejora de la Gestión Pública, **Lda. María Teresa García Leyva** y **Mtra.D.F. Anahí Miriam Hernández Hernández**, en su calidad de Vocales del CEPCI- Administración; **Lic. Jorge Álvarez Fuentes**, Director General del AGEO; en su calidad de Comisionado del Comité en mención, para llevar a cabo la **tercera sesión ordinaria** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración bajo la siguiente distribución: -----

- Registro de participantes. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum a través del pase de lista y en su caso, instalación de la sesión. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Seguimiento de acuerdos. -----
4. Presentación del microsítio CEPCI, en la página oficial de Secretaría. de Administración. -----
5. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones 2021.-----
6. Asuntos generales. -----
7. Clausura de la sesión. -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN.** -----

Una vez realizado el registro de los participantes, se procede a desahogar el punto uno. -----

1.- Pase de lista de asistencia, verificación de Quórum legal y en su caso, inicio de la Sesión. -----

La Secretaria Ejecutiva procede al pase de lista verificando que se encuentran presentes el total de los Vocales y un Comisionado del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, e informa al Presidente, que existe el Quorum legal para la Instalación de la sesión, procediendo a declarar formalmente instalada la tercera Sesión Ordinaria 2020, dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de todas y todos sus integrantes-----

2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día. -----

La Secretaria Ejecutiva, cede el uso de la palabra al Presidente, quien somete a consideración del pleno, la aprobación del Orden del Día, mismo que es observado por el Lic. José Gil Sánchez Sánchez, a fin de agregar el punto de: **Informe de actividades dos mil veinte**. El presidente somete nuevamente a su aprobación el orden del día, modificado, el cual es aprobado por unanimidad, quedando de la manera siguiente: -----

- Registro de participantes. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum a través del pase de lista y en su caso, instalación de la sesión. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Seguimiento de acuerdos. -----
4. Informe anual de actividades 2020.-----

5. Presentación del microsítio CEPCI, en la página oficial de Secretaría. de Administración. -----
6. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones 2021.-----
7. Asuntos generales. -----
8. Clausura de la sesión -----

3.- Seguimiento de acuerdos tomados en la segunda sesión ordinaria 2020.-.-----

ACUERDO	STATUS
ACUERDO SA/CEPCI/ORD 2/01-2020: El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, autoriza la impresión del Código de Conducta en la página oficial de la Secretaría de Administración, para la debida distribución entre su personal.	EN PROCESO
ACUERDO SA/CEPCI/ORD 2/02-2020.- Creación de los Comités de Ética y prevención de conflictos de Interés del Archivo General del Estado de Oaxaca y del Jardín Etnobotánico del Estado de Oaxaca	EN PROCESO Avances: AGEO ha iniciado su desincorporación del CEPCI-Administración con la asesoría del Depto. de Normatividad y Ética de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, presentando un 85% de avance El JEBOAX , aun no inicia su desincorporación por lo que su avance es del 0%.

El Presidente del Comité somete a votación el siguiente. -----

ACUERDO SA/CEPCI/ORD 3/01-2020: El comité de Ética y prevención de conflictos de Interés, se da por enterado del seguimiento de acuerdos tomados en la segunda sesión, cuyos estatus se encuentran en **proceso**-----

ACUERDO SA/CEPCI/ORD 3/01-2020: Aprobado por unanimidad. -----

4.-Informe anual de actividades 2020. -----

El Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva que aborde este tema, por lo que ella procede a informar que durante el tercer cuatrimestre 2020 hasta a la fecha, no se ha presentado ante la Secretaría Ejecutiva, ninguna queja o denuncia de alguna servidora o de algún servidor público, que atente contra sus derechos o contra los principios de ética con los se conduce el desempeño de las actividades en la Secretaría de Administración; a la vez hace un recuento general de las actividades realizadas a lo largo del dos mil veinte, recordando que para conocimiento de todos ellos, se les hizo llegar a sus correos el informe anual de actividades, antes de llevar a cabo esta sesión. El Presidente procede poniendo a votación el -----

ACUERDO SA/CEPCI/ORD 3/02-2020: El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés se da por enterado de las actividades realizadas durante el tercer cuatrimestre del 2020, así como de las actividades realizadas durante todo el año 2020. -----

ACUERDO SA/CEPCI/ORD 3/02-2020: Aprobado por unanimidad-----

5. Presentación del microsítio CEPCI, en la página oficial de Secretaría. de administración. -----

La secretaria ejecutiva, proyecta la página oficial de la Secretaría de Administración e ingresa al Microsítio, para mostrarles la estructura del mismo, señalando cada uno de los documentos que ya se encuentran al alcance de todo ciudadano y ciudadana que desee consultar al respecto, mencionando que con antelación se envió el link correspondiente a efecto de que los integrantes del CEPCI-Administración, pudieran ingresar al mismo. De esta manera contribuye la secretaria de Administración con la buena imagen de un gobierno abierto y transparente. Acto seguido, cede la palabra al presidente, para preguntar si hay alguna observación al respecto, a lo cual el Lic. Jorge Álvarez, director General del Archivo General del Estado de Oaxaca, comenta que el diseño del Microsítio es muy bueno en virtud de su operatividad y fácil acceso a cada uno de sus apartados. Posteriormente el Lic. José Gil Sánchez Sánchez, pide la palabra y secunda los comentarios del Lic. Álvarez, observando la corrección que deberá hacerse en el apellido SANTIBÁÑEZ correspondiente al nombre propio del Actuario José Germán Espinosa Santibáñez, ya que en el organigrama carece del acento necesario. Pide además que en el organigrama se complemente su cargo que dice: Coordinador de Espacios públicos, debiendo decir: Coordinador de Espacios Públicos Recreativos, por lo cual, el Presidente somete a votación el siguiente-----

ACUERDO SA/CEPCI/ORD 3/03-2020 El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se da por enterado y manifiestan su conformidad por la manera en que ha sido construido el Micrositio así como la forma en la que se han publicado los documentos del CEPCI-Administración, en la página oficial de la Secretaría de Administración -----

ACUERDO SA/CEPCI/ORD 3/03-2020. aprobado por unanimidad. -----

Además, por las observaciones hechas por el Lic. José Gil Sánchez Sánchez, el Presidente somete a votación el siguiente -----

ACUERDO SA/CEPCI/ORD 3/04-2020.- La Secretaria Ejecutiva, se compromete a tomar en cuenta las observaciones realizadas en la estructura que se ha publicado en el micrositio y resolverlas antes de la primera sesión ordinaria 2021. -----

ACUERDO SA/CEPCI/ORD 3/04-2020.- Aprobado por unanimidad -----

6.- Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones 2021- -----

Para el desahogo de este punto, la Secretaria Ejecutiva cede la palabra al Presidente, quien somete a votación la siguiente propuesta de calendario para las sesiones ordinarias del 2021.-----

SESIONES

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

FECHA

Viernes 02 de abril del 2021

Martes 3 de agosto del 2021

Jueves 2 de diciembre del 2021

En uso de la palabra el Presidente se dirige a los participantes: Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, poniendo a su consideración el siguiente. -----

ACUERDO SA/CEPCI/ORD 03/05-2020,- El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se da por enterado y aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2021. .-----

ACUERDO SA/CEPCI/ORD 03/05-2020. Aprobado por unanimidad. -----

6.- Asuntos generales. El presidente pregunta si hay alguien que desee tocar algún tema en este rubro, respondiendo los integrantes del CEPCI, que no, por lo cual se procede al desahogo del último punto -----

7.- Clausura de la sesión. -----

El Presidente del Comité, agradece la participación de todos sus integrantes, clausurando la tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del veintitrés de diciembre del dos mil veinte, firmando al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

www.oaxaca.gob.mx